

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35665
Nombre	Lingüística
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1000 - G.Estudios Ingleses	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	2	Primer cuatrimestre
1001 - Grado Filología Catalana	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	2	Primer cuatrimestre
1002 - Grado de Filología Clásica	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	2	Primer cuatrimestre
1003 - G.Estudios Hispánicos	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	2	Primer cuatrimestre
1008 - G.Lenguas Modernas y sus Literaturas	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	2	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1000 - G.Estudios Ingleses	26 - Lingüística	Formación Básica
1001 - Grado Filología Catalana	17 - Lingüística	Formación Básica
1002 - Grado de Filología Clásica	16 - Lingüística	Formación Básica
1003 - G.Estudios Hispánicos	25 - Lingüística	Formación Básica
1008 - G.Lenguas Modernas y sus Literaturas	9 - Lingüística	Formación Básica

Coordinación**Nombre**

MORANT MARCO, RICARDO

Departamento

340 - Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación



RESUMEN

La Lingüística es una materia básica en los Grados de Artes y Humanidades. Las razones son evidentes: el conocimiento del funcionamiento del sistema lingüístico resulta de extrema importancia para cualquiera de los ámbitos de la vida o de trabajo en los que el ser humano tiene que llegar a acomodarse mediante la interacción oral o escrita.

Esta es la razón de que los contenidos y los resultados de aprendizaje de esta asignatura resulten imprescindibles para los profesionales que aspiran a formarse en el campo de conocimiento de las Artes y Humanidades, ya que la Lingüística va más allá del conocimiento de una lengua, puesto que ha sido concebida desde los presupuestos de una ciencia y, por lo tanto, su propósito es colaborar en la promoción de un conocimiento informado acerca de sus propiedades como disciplina científica y de la complejidad de su objeto de estudio: el lenguaje humano.

Esta dimensión orienta los contenidos de la asignatura. Se trata, por una parte, de proporcionar conocimientos y comprensión de los fundamentos teóricos y aplicados que gobiernan el funcionamiento del lenguaje. Y, por otra, de incorporar a la formación filológica general del alumno unos recursos que le permitan ofrecer a la sociedad las soluciones óptimas y eficaces para las necesidades comunicativas y lingüísticas de los hablantes, en aquellos ámbitos de actuación en los que se integre laboralmente.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Se asume que el alumno matriculado en esta asignatura ha adquirido ya las siguientes competencias y conocimientos:

Alfabetización digital:

Utilización básica de procesador de textos y programa de presentaciones. Aula Virtual. Búsqueda avanzada de información en internet.

Habilidades académicas

Utilización de la base de revistas electrónicas de la Biblioteca de la Universitat de València (UV). Realización de exposiciones orales. Recensión de bibliografía (capacidad de elaborar reseñas descriptivas y

COMPETENCIAS

1000 - G.Estudios Ingleses

- Poseer competencias comunicativas en las lenguas cooficiales en la Comunidad Valenciana basadas en el conocimiento de la gramática y la normativa.



- Conocer las corrientes teóricas y metodologías de la lingüística y sus aplicaciones.

1001 - Grado Filología Catalana

- Capacidad de gestión de la información.
- Capacidad para adquirir y comprender los conocimientos en el área de estudios lingüísticos, literarios y culturales.
- Capacidad de comunicación oral y escrita en las lenguas cooficiales.
- Conocimientos de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Preocupación por la calidad en el trabajo.
- Conocimiento y aplicaciones de las corrientes y metodologías de la lingüística.
- Capacidad para comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas.

1002 - Grado de Filología Clásica

- Capacidad de comunicación oral y escrita en las lenguas propias.
- Conocimiento y aplicaciones de las corrientes y metodologías de la lingüística.
- Adquirir la capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la filología.

1003 - G.Estudios Hispánicos

- Capacidad de aprendizaje autónomo y habilidad para la planificación y gestión de proyectos, y capacidad de trabajo individual y en equipo.
- Capacidad de análisis, síntesis y crítica.
- Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la filología.
- Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes.
- Conocimiento y aplicaciones de las corrientes y metodologías de la lingüística.
- Capacidad para comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas.

1008 - G.Lenguas Modernas y sus Literaturas

- Poseer y comprender los conocimientos en el área de estudios lingüísticos, literarios y culturales.
- Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la lingüística para describir científicamente la lengua y resolver problemas en este ámbito.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer y saber utilizar el metalenguaje básico de la teoría lingüística.
- Comprender la estrecha relación entre todas las teorías explicativas del funcionamiento del sistema lingüístico, independientemente de las lenguas en las que éste se concreta.
- Tomar contacto con las obras básicas de la Lingüística.
- Adquirir conciencia de las múltiples conexiones interdisciplinares de la Lingüística.
- Introducir al alumno en las corrientes de aplicación de la Lingüística comprometida en la resolución



de los problemas que la sociedad actual plantea dentro del campo de conocimiento relacionado con el funcionamiento y uso del lenguaje.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Bloque temático 1: El lenguaje. Introducción a su estudio

2. Bloque temático 2: Lenguaje: forma, función y significación

3. Bloque temático 3: El lenguaje y su uso

4. Bloque temático 4: El lenguaje y la sociedad

5. Bloque temático 5: El lenguaje y otros ámbitos del conocimiento

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	60,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	0,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	26,00	0
Estudio y trabajo autónomo	40,00	0
Preparación de clases de teoría	14,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	10,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

El desarrollo de la asignatura se estructura en dos sesiones semanales de dos horas cada una, las cuales —en la medida de lo posible— se repartirán en sesiones teóricas y prácticas, pudiendo el profesorado dedicar las sesiones a aquellos aspectos que requieran más atención según su criterio. Algunas sesiones durante el curso podrían destinarse igualmente a realizar actividades como acudir a jornadas, talleres o conferencias relacionadas con el temario y la formación lingüística del alumno, si fuera el caso. El resto del reparto de horas dedicadas a la asignatura se puede consultar en el apartado anterior 7, titulado Volumen de trabajo.



EVALUACIÓN

La evaluación constará de 2 partes diferenciadas. Una relacionada con la teoría explicada en clase o, en su caso, determinada para ser preparada por su cuenta por el alumnado. La otra relacionada con las prácticas llevadas a cabo durante el curso o, en su caso, propuestas para ser realizadas por su cuenta por el alumnado. Todas las actividades formativas fomentan la mayoría de las competencias generales y específicas presentadas en el punto 3.1. del documento «Verifica» correspondientes a las materias básicas de la rama de Artes y Humanidades.

Criterios de evaluación:

Teoría:

- Asimilación de los contenidos de la asignatura.
- Dominio conceptual y terminológico de la materia.
- Corrección expresiva, gramatical y ortotipográfica en los diferentes tipos de pruebas.

Prácticas:

- Asimilación y aplicación de los contenidos de la asignatura en las actividades prácticas.
- Dominio conceptual y terminológico de la materia en las actividades prácticas.
- Corrección expresiva, gramatical y ortotipográfica en los diferentes tipos de pruebas.

Pruebas de la evaluación	% sobre final
a) Prueba sobre los contenidos fijados en el programa de la asignatura	60%
b) Actividades prácticas establecidas por el profesorado	40%

Consideraciones



- 1) La nota mínima que se debe alcanzar en los bloques a) y b) para que se puedan sumar las notas ponderadas correspondientes a los mismos con el fin de obtener la nota final es de 4 sobre 10 en cada uno de los bloques. Este mismo criterio se aplicará a los actos de evaluación que pueda establecer el profesorado en cada uno de los bloques. La nota global mínima que se deberá alcanzar será 5 sobre 10.
- 2) En caso de no presentado en alguno de los bloques a) o b), la calificación global de la asignatura será no presentado. Este mismo criterio se aplicará a los actos de evaluación que pueda establecer el profesorado en cada uno de los bloques.
- 3) Prueba sobre los contenidos fijados en el programa de la asignatura (a). El profesorado de cada grupo establecerá durante el período lectivo la naturaleza de la misma (exámenes escritos sobre los contenidos explicados en clase, controles sobre las lecturas obligatorias que se puedan proponer, exámenes orales, etc.), así como la fecha de realización. Si el profesorado no establece lo contrario, la fecha será la establecida por la Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació en primera y segunda convocatoria.
- 4) Actividades prácticas (b). El profesorado de cada grupo establecerá durante el período lectivo la naturaleza de las mismas. Cada profesor comunicará al comienzo de la asignatura las actividades recuperables y no recuperables en la segunda convocatoria.
- 5) En los trabajos escritos que pueda proponer el profesorado la originalidad será un criterio excluyente: la copia directa de textos procedentes de Internet u otras fuentes, excepción hecha de los mecanismos normativizados de cita, implicará un descenso sustancial en la nota e incluso el suspenso en el trabajo. Se valorará, entre otros aspectos, la aplicación de los contenidos de la asignatura y la metodología, la adecuación al género, las destrezas en relación con la redacción, la expresión clara de contenidos, el estilo, la gramática, la corrección ortotipográfica, la presentación y la maquetación, etc. Según criterio del profesorado, las deficiencias en la corrección ortotipográfica o en la presentación y maquetación pueden ser motivo de suspenso.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consell de Govern del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017.

REFERENCIAS

Básicas

- Brown, Keith 2006: Encyclopedia of Language & Linguistics. Elsevier Ltd. edición 2ª. <<http://www.sciencedirect.com/science/referenceworks/9780080448541>> [on line]
- López, Ángel & Beatriz Gallardo, eds. 2005: Conocimiento y lenguaje. Valencia: Publicacions Universitat de València. «Educació Materials», vol. 80.
- Radford, Andrew; Martin Atkinson; David Britain, et alii 1999: Introducción a la lingüística. Cambridge: Cambridge University Press, Sucursal en España. edición 2000.



- Yule, George 1998: El lenguaje. Madrid: Ediciones Akal. Edición de 2007 (3ª). / The Study of Language. Cambridge UK: Cambridge University Press, 2010 4th edition.

Complementarias

- Per a cada contingut concret del programa el professorat determinarà la bibliografia específica durant el període lectiu.

Para cada contenido concreto del programa el profesorado determinará la bibliografía específica durante el período lectivo.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno